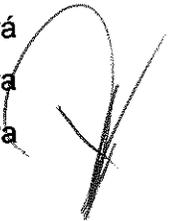


**ACTA DE LA SESIÓN A DISTANCIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA  
DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA 25 DE ENERO DE 2022**

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **diez** horas con **once** minutos del día martes **veinticinco** de enero de **dos mil veintidós**, inició la sesión a distancia, en términos de lo establecido en el Acuerdo C.G.006/2020, aprobado por el Consejo General el día primero de abril de dos mil veinte, utilizando las herramientas tecnológicas con las que cuenta el Instituto, se dieron cita la y los integrantes de la Comisión de Educación Cívica, con la finalidad de celebrar la presente sesión a la que fueron debidamente convocados.

En el uso de la voz, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, manifestó lo siguiente: "Muy buenos días Consejera y Consejero Electoral, Secretario Técnico, integrantes de la Comisión de Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, y personas invitadas a la presente sesión. En atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma con el carácter de urgente y con fundamento en los artículos 10, 12, 14, 20 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, así como en términos de lo establecido en el Acuerdo C.G.006/2020, aprobado por el Consejo General el día primero de abril de 2020, utilizando las herramientas tecnológicas con las que cuenta el Instituto, declaro que, siendo las diez horas con once minutos del día martes veinticinco de enero de dos mil veintidós, da inicio la sesión a distancia de la Comisión de Educación Cívica. Se hace constar que durante el transcurso de la presente sesión cuando sea mencionado "el Reglamento" se aludirá al Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, y cuando sea mencionado "del Instituto" se aludirá al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. Cedo el uso de la palabra al Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz, Secretario Técnico de esta Comisión, para que proceda a realizar el pase de lista de asistencia".



En el uso de la voz, el Secretario Técnico y Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó lo siguiente: "Lista de asistencia a la Sesión de la Comisión de Educación Cívica del Instituto, de fecha martes veinticinco de enero de dos mil veintidós encontrándose presentes:

**Maestra María del Mar Trejo Pérez,**

Consejera Electoral e integrante de esta Comisión. (Voz y voto).

**Roberto Ruz Sahrur,**

Consejero Electoral e integrante de esta Comisión. (Voz y voto).

De igual manera, se hace constar la presencia de:

**Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina,**

Consejera Electoral.

**Licenciada Sugely Carolina Mendoza Ortiz,**

Titular de Apoyo a Presidencia,

**Ingeniero Baltazar Alejandro Suárez Solís,**

Coordinador de Educación Cívica.

Así como, del personal de apoyo del área de Presidencia y Consejería.

Por último, se da cuenta de la presencia del Consejero Presidente y Presidente de la Comisión **Maestro Moisés Bates Aguilar**, y del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Secretario Técnico de la Comisión, **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**".

Continuando en el uso de la voz, el Secretario Técnico **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: "Consejero Presidente, Consejera y Consejero Electoral miembros de esta Comisión, con fundamento en el artículo 14 fracción V y 16 del Reglamento certifico que existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión a distancia".

Seguidamente, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, manifestó: “Declaro la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la sesión de la Comisión de Educación Cívica del Instituto. Solicito al Secretario Técnico que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente Sesión.”

Acto seguido, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: “Presento el orden del día, dando lectura a los puntos respectivos:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir quórum legal para celebrarse la sesión.
3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión de fecha 29 de noviembre de 2021.
6. Aprobación, en su caso, del Informe Anual de Actividades correspondiente al año 2021 de la Comisión de Educación Cívica.
7. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
8. Clausura de la sesión.”

En uso de la voz el Seguidamente, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión proceder con el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: “Consejero Presidente, habiéndose cumplido los primeros cuatro puntos del Orden del día, esta Secretaría Técnica da cuenta con el punto número 5 del orden del día, siendo éste, la **Aprobación, en su caso, del acta de la sesión de fecha 29 de noviembre de 2021.**”

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: “Con fundamento en el artículo 27 del Reglamento esta Secretaría Técnica solicita de manera atenta y respetuosa la dispensa de la lectura

del **proyecto en cuestión**, toda vez que fue previamente circulado a la y los integrantes de esta Comisión.”

Seguidamente, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, manifestó: “Pregunto a la y al integrante de esta Comisión si existe alguna objeción a la solicitud de dispensa de lectura”. No habiendo observación alguna.

Continuando en uso de la voz, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, manifestó: “Se otorga la dispensa de la lectura, pregunto a la y al integrante de esta Comisión si existe alguna observación con respecto al Proyecto de Acta que se pretende aprobar”. No habiendo observación alguna.

Acto seguido, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, manifestó: “solicito al Secretario Técnico proceda a someter a votación el presente punto del orden del día.”

En el uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: “Con fundamento en el artículo 34 del Reglamento procedo a tomar la votación de la y los integrantes de esta Comisión con derecho a voz y voto, respecto del **proyecto de acta de la sesión de fecha 29 de noviembre de 2021.**”

Continuando en el uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, declaró: “Manifiesto a esta Comisión que el **proyecto de acta de la sesión de fecha 29 de noviembre de 2021**, se aprueba por **unanimidad** de votos de la y los Consejeros Electorales con derecho a voto aquí presentes.”

Seguidamente el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, solicita al Secretario Técnico proceder con el punto del orden del día.



En uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: “Procedo a dar lectura al punto número 6 del orden del día, referente a la **Aprobación en su caso, del Informe Anual de Actividades correspondiente al año 2021 de la Comisión de Educación Cívica.**”

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: “Con fundamento en el artículo 27 del Reglamento esta Secretaría Técnica solicita de manera atenta y respetuosa la dispensa de la lectura del **proyecto en cuestión**, toda vez que fue previamente circulado a la y los integrantes de esta Comisión.”

Seguidamente, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, manifestó: “Pregunto a la y al integrante de esta Comisión si existe alguna objeción a la solicitud de dispensa de lectura”. No habiendo observación alguna.

Continuando en uso de la voz, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, manifestó: “Se otorga la dispensa de la lectura, pregunto a la y al integrante de esta Comisión si existe alguna observación con respecto al Proyecto de Acta que se pretende aprobar”. No habiendo observación alguna.

Acto seguido, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, manifestó: “solicito al Secretario Técnico proceda a someter a votación el presente punto del orden del día.”

En el uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: “Con fundamento en el artículo 34 del Reglamento procedo a tomar la votación de la y los integrantes de esta Comisión con derecho a voz y voto, respecto del **Informe Anual de Actividades correspondiente al año 2021 de la Comisión de Educación Cívica.**”

Continuando en el uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, declaró: “Manifiesto a esta Comisión que el **proyecto de Informe Anual de Actividades correspondiente al año 2021 de la Comisión de Educación Cívica**, se aprueba por **unanimidad** de votos de la y los Consejeros Electorales con derecho a voto aquí presentes.”

Seguidamente el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, solicita al Secretario Técnico proceder con el siguiente punto del orden del día.

Acto seguido, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: “En cumplimiento al **punto número 7** del orden del día, declaro haberse agotado los puntos del orden del día”

Seguidamente, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, manifestó: “En cumplimiento del **punto número 8** del orden del día, siendo las diez horas con dieciocho minutos del día martes veinticinco de enero de dos mil veintidós, se declara clausurada la presente Sesión de la Comisión de Educación Cívica, agradezco su honorable asistencia. Muy buenos días.”

Acta aprobada en sesión de la Comisión de Educación Cívica, realizada el día veinticinco de febrero de dos mil veintidós, en la modalidad de videoconferencia.



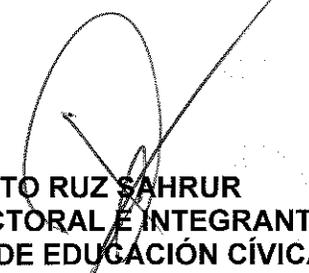
**MTRO. MOISÉS BATES AGUILAR**  
CONSEJERO PRESIDENTE Y PRESIDENTE DE  
LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA.



**MTRO. JUAN CARLOS ECHEVERRÍA DÍAZ**  
DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN  
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE  
EDUCACIÓN CÍVICA.



**MTRA. MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ**  
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE  
LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA



**ROBERTO RUZ SAHRUR**  
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE  
LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA